

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA BANIMEX S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 15 de Marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad sito en Ave. Jose Gómez Gault # 103 y Av. Juan Tanca Marengo, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO., titular de 799. Acciones que representan el 99%. del capital social;
- GLENDA WENDY GARCIA ORTIZ titular de 1 acción que representan el 1% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora GLENDA WENDY GARCIA ORTIZ., en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación del Informe de Gestión del Gerente General: del mismo periodo de la Empresa Confortola S.A.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2017., el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías del Ecuador

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016. Presentado al Directorio.

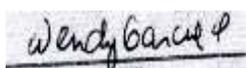
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2016 Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el resultado económico fue CERO por cuanto no se realizó ningún acto de comercio, ni transacción financiera alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Glenda Wendy García G.

PRESIDENTE



Sr. Christian Garzon G.

SECRETARIO

SOCIOS CONCURRENTES:

Sra. Glenda Wendy García G.

SOCIO

Sr. Christian Garzon G.

SOCIO